

¿TENEMOS PARTIDOS IDEOLÓGICOS?¹

Fernando Rodríguez Patrón

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y docente universitario. Se desempeña actualmente como Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones.



En la cultura política europea, los sistemas electorales se estructuran sobre los modelos partidistas, en los cuales el branding es bastante fuerte, asentado sobre la construcción de la conciencia ideológica partidista articulada a su vez sobre una cimentada la trayectoria parlamentaria.

Esta conciencia ideológica es precisamente una de las grandes diferencias que distinguen a los partidos europeos de los partidos políticos de esta parte del mundo. Como bien sabemos, los partidos ideológicos nacieron en situaciones históricas concretas y como resultado de luchas sociales e incluso revoluciones nacionales, algo que parece lejano en el siglo XXI.

Sin perjuicio de lo mencionado, es posible distinguir aún como partidos ideológicos a aquellos que poseen una plataforma política con una visión de reforma o cambio estructural en la sociedad. Así, dentro del abanico de posibilidades, en el contexto internacional, ubicamos ideologías partidistas fascistas, liberales, marxistas, socialistas, capitalistas, de izquierda, de derecha, etc. No obstante, esta clase de partidos -a decir de los especialistas- no son mayoritarios y estos solo usan una determinada nomenclatura para fijar su punto de ubicación dentro del espectro político. En realidad, la gran mayoría de partidos son simples maquinarias electorales.

Lo afirmado encuentra respaldo en la cada vez más fuerte corriente doctrinal que al describir el contexto político resalta un hecho inocultable: los partidos son cada vez menos ideológicos y más programáticos. Esto les ha llevado a afirmar que hoy en día el concepto “ideología” pareciera estar fuera de uso en la comunicación política. Recordemos que después de la caída del Muro de Berlín se presentaron diferentes voces anunciando el fin de las ideologías, así como de quienes afirmaron su sustitución por la imagen y el marketing.

Debe tenerse presente que si bien hoy en día los partidos políticos no tienen paradigmas equiparables a los que significaron las revoluciones históricas de antaño y que sirvieron de fundamento para corrientes de pensamiento ideológico, ello no enerva que existan determinados temas frente a los cuales puedan fijar posición. Por ejemplo, resultaría interesante conocer la opinión que cada partido tiene frente al aborto, aplicación de la pena de muerte, matrimonio de personas del mismo sexo, legalización del consumo de determinadas sustancias, políticas de inmigración, desarrollo de contenido educativo en las escuelas, etc. Es decir, temas que -en palabras de Flavia

“El contexto político resalta un hecho inocultable: los partidos son cada vez menos ideológicos y más programáticos”

Freidenberg- permitirían a las organizaciones políticas ubicarlas dentro de algún espectro ideológico.

Coincidimos con Steven Levitski cuando refiere que el concepto ideológico sigue vigente en la esfera partidista, aunque quizá en un tono más tenue que antaño. Un claro ejemplo de ello es la definición de las últimas elecciones presidenciales de Costa Rica.

Lamentablemente, nuestros partidos políticos guardan absoluto silencio sobre temas como los señalados y solo escuchamos su voz en años electorales. Siendo uno de los indicadores de la calidad de la democracia la fortaleza de los partidos y, a su vez, uno de los indicadores para medir esta fortaleza resulta de la comparación entre ideologización y comportamiento electoral, la nota para calificar a nuestros partidos es desaprobatoria.

1. Publicado en el portal web Perú Bicentenario (11 de noviembre de 2018).